

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1664

Viernes 13 de febrero de 2026



DIPAMPCO

CAPTURA A PRESUNTO MIEMBRO DE LA MS-13 CON 470 DOSIS DE COCAÍNA EN SAN PEDRO SULA



Pág. 2

Policía Nacional captura a hondureño y ciudadana estadounidense por doble asesinato en El Progreso



Pág. 3

DPI arresta a "Ñengo" de la Pandilla 18 en poder de 144 envoltorios con droga en la capital



Pág. 4

Policía Nacional fortalece su estructura con traspaso de mando en Vialidad y Transporte y Fuerzas Especiales



Pág. 5

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/@policia dehonduras)



Tras allanamiento

DIPAMPCO captura a presunto miembro de la MS-13 con 470 dosis de cocaína en San Pedro Sula

También, se decomisó un arma de fuego y una máquina contadora de billetes

Mediante un allanamiento de morada con orden judicial, agentes de La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la colonia Jardines de San Pedro Sula, Cortés, arrestaron a un presunto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), en posesión de envoltorios con droga y arma de fuego.

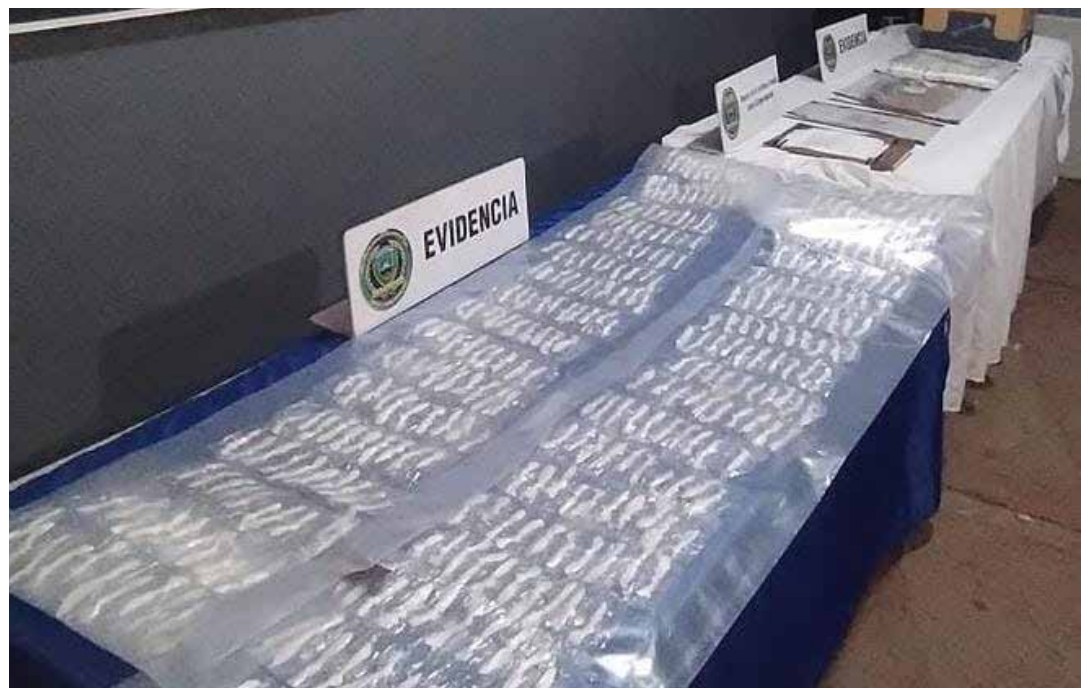
El detenido ha sido señalado como alias "Mentado/Chungo", de 26 años, quien desde hace un año es el encargado del mantenimiento de las viviendas y laboratorios de la estructura criminal.

Según las investigaciones de los equipos de investigación de la DIPAMPCO, la vivienda allanada es utilizada para el almacenamiento de utensilios y logística de la MS-13.

En la inspección, fueron decomisados como evidencia: un arma de fuego tipo pistola con su respectivo cargador, 470 bolsitas plásticas con polvo blanco, supuesta cocaína; dos teléfonos celulares, una máquina contadora de billetes, paquetes de bolsa y documentos.

Por lo anterior, el detenido fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público de esa localidad, donde tendrá que responder por los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido.

DIPAMPCO reafirma su compromiso de seguir debilitando las estructuras logísticas y financieras de las organizaciones criminales que delinquen en la zona norte del país.





Operación de impacto

Policía Nacional captura a hondureño y ciudadana estadounidense por doble asesinato en El Progreso

Mediante un allanamiento con orden judicial, se logró asegurar un vehículo y equipos móviles clave para la investigación

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Unidad Metropolitana de Policía #11 (UMEP-11), de la Jefatura Regional N.2 Valle de Sula, ejecutó un allanamiento con orden judicial que culminó con la detención en flagrancia de dos personas por suponerlos responsables del delito de asesinato en perjuicio de Sobeyda Rodríguez García y José Darío Caballero Zelaya.

La operación se ejecutó en la Residencial La Granja, donde agentes de la DPI realizaron un registro minucioso, encontrando casquillos de arma de fuego en el interior del inmueble, indicios que fueron asegurados para su respectivo análisis balístico, como parte de la investigación.

Los detenidos son un hombre de 46 años, originario y residente en el mismo sector donde se ejecutó la operación, y una mujer de 39 años, de nacionalidad estadounidense, también residente en la zona. Ambos fueron requeridos como parte de una investigación en curso que busca esclarecer el hecho violento ocurrido recientemente.

Habría llamado al 911

Como parte de las diligencias investigativas, las autoridades analizan una llamada realizada al Sistema Nacional de Emergencias

9-1-1, por el mismo individuo ahora detenido, quien habría reportado un supuesto hecho violento, por lo que se investiga si dicha comunicación fue falsa y si tuvo como finalidad desviar la atención.

Paralelamente, equipos técnicos desarrollan labores de verificación y rastreo para ubicar y analizar los teléfonos celulares de las víctimas, con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación en el caso.

La rápida activación de los equipos investigativos permitió actuar con prontitud luego de registrarse el suceso, desarrollando diligencias técnicas que condujeron a la identificación y ubicación de los ahora detenidos. El allanamiento autorizado judicialmente fue clave para fortalecer el proceso investigativo y asegurar indicios relevantes.

Vehículo y evidencia decomisada

Durante la intervención se decomisó un vehículo marca Toyota, modelo T/C Prado, color gris oscuro, año 2026, el cual, según las indagaciones preliminares, habría sido utilizado tanto por las víctimas como por los sospechosos antes del hecho. Este automotor será sometido a pericias técnicas y forenses para determinar su vinculación directa con la escena del crimen.

Asimismo, se incautaron dos teléfonos celulares, uno color gris y otro color azul, ambos con logotipo alusivo a la marca iPhone, los cuales serán objeto de análisis digital con el fin de extraer información que contribuya al esclarecimiento de los hechos, incluyendo registros de llamadas, mensajes y ubicación.

Las autoridades confirmaron que los detenidos fueron remitidos al Ministerio Público, instancia que continuará con el proceso legal correspondiente y la coordinación de las pruebas científicas necesarias para sustentar el caso ante los tribunales competentes.

La Policía Nacional reiteró su compromiso de mantener operativos permanentes en el sector, fortaleciendo la seguridad ciudadana y garantizando que toda persona vinculada a hechos delictivos enfrente la justicia conforme a la ley.



**Combate a estructuras crimi-**

DPI arresta a "Ñengo" de la Pandilla 18 en poder de 144 envoltorios con droga en la capital

Se le requirió de manera flagrante en la colonia Popular de Comayagüela

A raíz de ejecutar diferentes acciones operativas en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, y con el fin de contrarrestar a miembros de estructuras criminales en la capital, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvieron de manera flagrante a alias "Ñengo", supuesto miembro activo de la Pandilla 18, en poder de 144 envoltorios de supuesta droga.

Esta efectiva operación fue ejecutada por agentes de la Unidad de Estructuras Criminales de la DPI, con apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), tras llevar a cabo un eficaz trabajo de seguimiento y vigilancia, en la colonia Popular de Comayagüela, municipio del Distrito Central.

Se trata de un individuo de 20 años, originario del municipio de Olanchito, Yoro, y residente en la capital hondureña.



Al momento de ser requerido por los agentes policiales, se le decomisó como medios probatorios de delito: 144 envoltorios de papel trazo, conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

Cabe señalar que, a dicho individuo se le requirió de manera flagrante cuando se disponía hacer la distribución de la presunta droga, por lo que tendrá que responder ante la ley, por la comisión del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Según investigaciones realizadas por los agentes especialistas, a alias "Ñengo", se le presume ser uno de los mayores distribuidores de droga en la referida colonia, y zonas aledañas.

De esta manera, DPI reitera su compromiso de seguir trabajando arduamente con la finalidad de contrarrestar a miembros de estructuras criminales que generan zozobra a la ciudadanía que reside en la capital.





Transición institucional

Policía Nacional fortalece su estructura con traspaso de mando en Vialidad y Transporte y Fuerzas Especiales

- Nuevas autoridades asumen el compromiso de impulsar la seguridad, la operatividad y el servicio a la ciudadanía

La Policía Nacional de Honduras llevó a cabo el acto oficial de traspaso de mando de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), como parte de las acciones estratégicas orientadas a fortalecer la estructura organizacional de la institución y optimizar la capacidad de respuesta en materia de seguridad.

La ceremonia se desarrolló en el salón de usos múltiples del edificio de la Dirección General de la Policía Nacional (DGPN), ubicado en El Ocotal, y fue presidida por el señor Comisionado General Santos Baudilio Martínez García, Director Nacional de Recursos Humanos, quien destacó la importancia de estos cambios para continuar consolidando una institución más eficiente y cercana a la ciudadanía.

En el marco del evento, se oficializó el nombramiento del Comisionado de Policía Rony Javier Escobar Urtecho como nuevo Director Nacional de Vialidad y Transporte, dependencia que fue entregada por el Comisionado General Adonay Hernández, reconociendo su labor y liderazgo al frente de esta importante Dirección Policial.

De igual manera, asumió el



mando de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales el Comisionado de Policía Carlos Vladimir Estrada Pacheco, unidad que fue entregada por el Comisionado de Policía Rony Escobar Urtecho, como parte del proceso de transición orientado a dar continuidad al trabajo estratégico de las fuerzas tácticas y su enfoque de intervención y respuesta inmediata a través de equipos especializados.

Este relevo de autoridades responde a la visión institucional de consolidar liderazgos con experiencia, disciplina y vocación de servicio, capaces de dirigir equipos altamente comprometidos con la protección de la población hondureña y el mantenimiento del orden público.

Las nuevas designaciones representan un paso firme hacia la modernización de la Policía Nacional, promoviendo una gestión enfocada en resultados, en la mejora continua de los procesos y en la articulación eficiente de los recursos humanos y logísticos.



Lo último

Policía de Fronteras arresta sujeto y desmantela operación de contrabando en Copán

-Se decomisaron bebidas alcohólicas y energizantes de procedencia extranjera sin declarar, valoradas en aproximadamente 1,079,800 lempiras

En una operación ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), en el punto de control Fronterizo El Florido, Copán Ruinas, Copán, se logró la detención de un ciudadano cuando intentaba ingresar al país un cargamento de bebidas alcohólicas y energizantes de manera ilegal.

La detención se produjo cuando los uniformados detectaron inconsistencias en la documentación presentada por el individuo, quien transportaba en su vehículo una considerable cantidad de cervezas y de bebidas energizantes de procedencia extranjera sin declarar, valoradas en aproximadamente 1,079,800 lempiras.

Durante la inspección correspondiente, se verificó que la mercancía no contaba con los requisitos y documentos aduaneros establecidos por la ley, constituyéndose el delito de contrabando, tipificado en el Código Penal hondureño.

El detenido, un hombre de 44 años, originario y residente del departamento de Comayagua, fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para continuar el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de reforzar los

controles fronterizos y combatir las actividades ilícitas que afectan la economía y seguridad del país.



**Contra el microtráfico**

DIPAMPCO arresta a alias "Calin" supuesto distribuidor de drogas en Copán

- En la inspección le fueron encontrados varios envoltorios con crack, dinero en efectivo y un teléfono celular

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante saturación en la aldea La Leona, municipio de La Unión, Copán, le dieron detención a una persona vinculada supuestamente al tráfico de drogas.

El arrestado ha sido identificado como alias "Calin", de 41 años, originario y residente en la zona de su detención, a quien las investigaciones señalan que se dedica a la venta y distribución de drogas.

Producto de la operación se decomisaron varios envoltorios con supuesto crack, dinero en efectivo y un teléfono celular con el que presuntamente coordinaba la venta de los narcóticos.

El sospechoso fue remitido al Ministerio Público de Santa Rosa de Copán, por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de drogas.

DIPAMPCO exhorta a la población a continuar utilizando la línea de emergencia 143 y el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, para realizar denuncias de forma anónima y segura.





Agentes de la UMEP-3 detienen a "El Amoroso" supuesto miembro de la Pandilla 18 en Comayagüela

▪ Acciones realizadas en distintos puntos de la capital bajo el Plan Barrios y Comunidades Seguras

En el marco de las acciones estratégicas orientadas a combatir el microtráfico y el crimen organizado, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 3 (UMEP-3), ejecutaron una saturación policial en la colonia Villeda Morales de Comayagüela, logrando la detención en flagrancia de un supuesto miembro activo de la Pandilla 18, que delinque en la capital.

El detenido de 31 años, originario y residente en la colonia Villeda Morales, de Comayagüela, Distrito Central, es conocido con el alias de "El Amoroso", y ostenta el rango de "Placero", dentro de la estructura criminal.

Durante el procedimiento se realizó el respectivo registro personal, encontrándole como evidencia constitutiva de delito: 39 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína; y 26 envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana.

La detención se efectuó durante acciones de control y disuasión del delito en sectores priorizados, bajo el Plan Barrios y Comunidades Seguras.

En ese sentido, el ciudadano fue remitido ante la autoridad competente por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso de continuar ejecutando operaciones contundentes que permitan garantizar la seguridad, el orden y la paz en las comunidades.



**Operatividad**

DPI captura sujeto que intimidaba a sus víctimas con un arma de juguete en Tocoa, Colón

La detención se realizó en cumplimiento a una orden judicial, asegurando evidencia relacionada con drogas y actos de violencia contra mujeres

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #02, (UDEP-02), en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026, capturaron a un ciudadano en la aldea Taujica, municipio de Tocoa, por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas y actos de violencia contra las mujeres.

El detenido de 20 años, originario y residente en Tocoa, departamento de Colón, fue requerido en atención a una denuncia interpuesta por una ciudadana, quien manifestó que fue víctima de robo, al momento que realizaba ejercicios físicos en una calle de la ciudad de Tocoa.

De acuerdo con su declaración, dos individuos que se conducían a bordo de una motocicleta, utilizando una supuestas arma de fuego, la despojaron de sus pertenencias y de su teléfono celular.

De manera inmediata, un equipo de la Sección de Delitos Contra la Propiedad (DCP) conformó un grupo de respuesta que, mediante rastreo tecnológico, logró ubicar el dispositivo móvil sustraído, permitiendo así localizar al sospechoso y realizar su captura correspondiente conforme a ley.

Durante la operatividad también

se decomisó la siguiente evidencia: 23 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior supuesta hierba seca, presunta marihuana; un arma de juguete elaborada en plástico y aluminio, de aire comprimido con balines, presuntamente utilizada para intimidar a sus víctimas; y un teléfono celular propiedad de la denunciante.

Según las investigaciones preliminares, el detenido sería sospechoso de participar en múltiples robos en la ciudad de Tocoa, teniendo como principal objetivo a mujeres, a quienes intimidaba utilizando el arma de juguete.

Los agentes asignados al caso continúan con las diligencias investigativas para identificar y ubicar al segundo implicado en estos hechos delictivos.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para que se continúe con el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico de drogas y otros ilícitos que resulten de la investigación.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso de continuar trabajando de manera profesional y efectiva en beneficio de la población hondureña, fortaleciendo las acciones operativas y de investigación para combatir la criminalidad y garantizar la seguridad en todo el territorio nacional.



**Estrategias**

Policías capturan a "El Oso" uno de los mayores distribuidores de drogas en zonas cafetaleras de Comayagua

La operación se ejecutó en la aldea Rancho Grande, del municipio de Esquías, donde se decomisó droga y dinero en efectivo

Producto de un contundente golpe al microtráfico, la Unidad Departamental de Prevención No. 03 (UDEP-03), realizó en el barrio Concepción, del municipio de Ajuterique, la detención de un hombre, considerado uno de los mayores distribuidores de drogas que delinquía en las zonas cafetaleras del departamento de Comayagua.

Es un sujeto de 28 años, conocido con el alias de "El Oso", quien, según investigaciones tenía puntos de distribución al narcomenudeo en el municipio de Esquías, Comayagua y municipios aledaños.

Durante la acción policial, se decomisaron como evidencia: 135 envoltorios conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína; y dinero en efectivo producto de la venta de la droga lista para la venta.

Se verificó que, alias "El Oso", tenía múltiples denuncias, por lo que las autoridades policiales iniciaron una investigación y seguimiento, hasta documentar y construir un caso en su contra. Esta captura representa un duro golpe a las redes de microtráfico que afectan la seguridad y la salud de la ciudadanía.

El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público, para enfrentar cargos por tráfico ilícito de drogas,

delito que pone en riesgo la tranquilidad y el bienestar de la población.

La UDEP-03 reafirma su compromiso de continuar intensificando sus acciones para erradicar el microtráfico, proteger a la ciudadanía y garantizar la paz en Comayagua y sus alrededores.





Comisionado de Policía
José Osmín Gómez Romero

UN NUEVO CAPÍTULO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA DE HONDURAS

La reciente designación de un nuevo titular al frente de la Dirección General de la Policía Nacional de Honduras marca el inicio de un nuevo capítulo en la lucha por la seguridad pública en nuestro país. Como institución, la Policía Nacional ha enfrentado desafíos significativos en el pasado, pero también ha demostrado su capacidad para adaptarse y mejorar.

El nuevo Director General, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass, llega con una trayectoria de servicio y liderazgo que inspira confianza. Su experiencia y conocimientos serán fundamentales para abordar los retos actuales y futuros en materia de seguridad.

Es crucial que la nueva administración priorice la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración con la comunidad. La seguridad pública es un derecho fundamental y una responsabilidad compartida. Es hora de trabajar juntos para construir un Honduras más seguro y próspero para todos.

La tarea no será fácil, pero con liderazgo, determinación y el apoyo de la ciudadanía, podemos lograr grandes cambios. La lucha contra la corrupción, la violencia y la impunidad requiere un esfuerzo conjunto y sostenido.

**¡Éxito al Comisionado Oseguera y a la
Policía Nacional de Honduras!**

JUNTOS, PODEMOS HACER LA DIFERENCIA



**Combate al crimen**

Policías detienen a alias "Coyote" presunto miembro de "La Kleivona" en La Lima

-La detención es parte de los resultados en el marco de la lucha frontal contra organizaciones criminales en el Valle de Sula

En el marco del Plan Operativo Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional, a través de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°9 (UMEP-9), lograron ubicar y arrestar a un presunto "Traca" y miembro activo de la organización criminal "La Kleivona", que delinque en el Valle de Sula.

La operación fue realizada en los campos bananeros, de La Lima, Cortés, por agentes que realizaban acciones policiales focalizadas a detener miembros de estructuras y organizaciones criminales que generan ilícitos en el sector.

El detenido de 19 años, conocido con el alias de "Coyote", es originario y residente de campo Lupo Viejo, mismo lugar donde se efectuó la operación policial.

Vinculado a banda La Kleivona

Las autoridades confirmaron que el individuo detenido es el encargado de la distribución de armas de fuego en el sector que delinque la organización criminal.

Por lo anterior, a alias "Coyote", se le supone responsable de los delitos de portación ilegal de arma de fuego de uso restringido y permitido, porte ilegal de munición prohibida, ya que durante la operación se le decomisó un arma de fuego tipo fusil AR-15 con su respectivo cargador, 15 cartuchos sin percutir, y un arma de fuego tipo pistola con cinco cartuchos sin percutir.

El ahora detenido y las evidencias

probatorias decomisadas por los delitos que se le supone responsable, fue puesto a la orden del Fiscal de Turno del Ministerio Público de San Pedro Sula, para continuar con su procedimiento correspondiente a ley.

Los miembros de este grupo delictivo, entre los que figura su cabecilla alias "Kleivin," han sido acusados por los delitos de privación ilegal de libertad e investigados por hechos supuestamente relacionados con el tráfico de drogas, desplazamiento forzado y delitos contra la vida.

Este grupo delictivo estaría involucrado en el sicariato, venta y distribución de drogas, porte ilegal de armas, apropiación indebida, privaciones injustas de la libertad y usurpación, quienes también pretenden tomar el control de venta y distribución de drogas en comunidades de los departamentos de Cortés, Yoro y Atlántida.





Reduciendo la impunidad

Agentes de la UDEP-8 capturan a presunto responsable del delito de homicidio en Talanga

- El sospechoso fue requerido en atención a una orden de detención preventiva

Producto de las acciones orientadas a la reducción de la impunidad y el fortalecimiento del Estado de Derecho en el municipio de Talanga y sus alrededores, agentes especializados de la Unidad Departamental de Policía N.8 (UDEP-8), lograron la captura de un presunto responsable del delito de homicidio.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), adscritos a la UDEP-8, desarrolló un exhaustivo trabajo de inteligencia, investigación y seguimiento operativo que permitió la identificación y localización del sospechoso en la colonia Mapia, situada en el municipio de Talanga, Francisco Morazán.

Cabe mencionar que, el arresto se realizó en cumplimiento de una orden de detención preventiva emitida el 11 de febrero del presente año, por la Fiscalía local de Talanga.

El imputado es señalado como presunto responsable del homicidio en perjuicio del señor Francisco Javier Gómez Elvir.

El detenido fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente para que se continúe con el debido proceso legal a lo establecido en la legislación vigente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-8, reafirma su compromiso con la ciudadanía en la ejecución de operativos estratégicos que buscan desarticular estructuras delictivas y

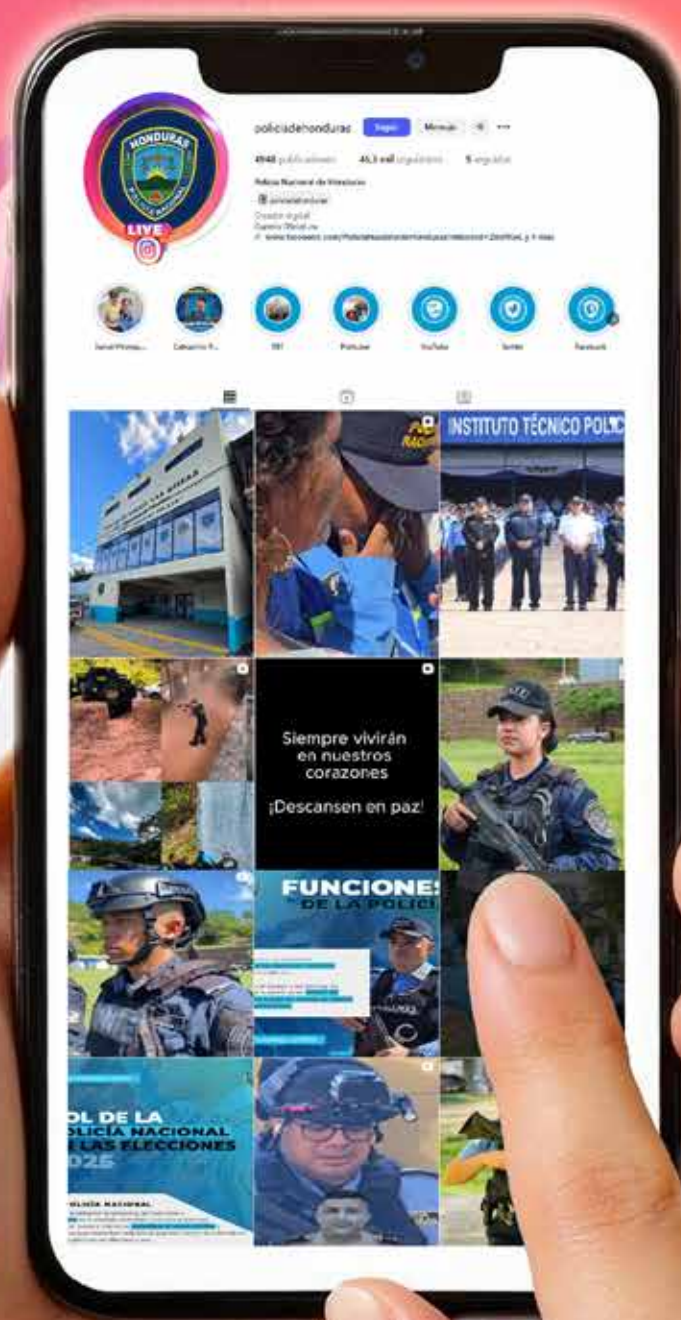
garantizar la justicia, asegurando que los responsables de delitos sean llevados ante los tribunales para su juzgamiento.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Policía Nacional fortalece la estrategia de seguridad y servicios policiales en Olancho

Los temas abordados fueron relacionados con la planificación operativa, el fortalecimiento de la presencia policial y las acciones preventivas

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana en Olancho, el señor Jefe de la Unidad Departamental de Prevención N°15 (UDEP-15), Sub Comisionado de Policía Jairo Enrique Ramos García, el gobernador político de Olancho, Carlos Humberto Zelaya, y el Alcalde Municipal de Patuca, Juan Colindres, sostuvieron una importante reunión de trabajo.

Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la estrategia de seguridad en el departamento de Olancho, incluyendo la planificación operativa, el fortalecimiento de la presencia policial, las acciones preventivas y la coordinación interinstitucional para garantizar la paz y tranquilidad de la población.

Asimismo, se analizó la situación del municipio de Patuca, específicamente en lo concerniente a seguridad y servicios policiales, con el fin de acercar la institución a la ciudadanía y mejorar la atención a los pobladores.

En ese sentido, el alcalde Juan Colindres informó que los índices de violencia en Patuca han mostrado una reducción significativa, pasando de 19 muertes violentas en el año 2024, a 10 en el 2025, y una en lo que va del presente año, lo que refleja el impacto de las acciones preventivas, operativas y de presencia policial permanente en la zona.

Las autoridades coincidieron en la necesidad de continuar fortaleciendo la coordinación

interinstitucional, la ejecución de operativos focalizados y las acciones preventivas tanto a nivel departamental como municipal.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera articulada con las autoridades departamentales y municipales para brindar una respuesta oportuna, efectiva y cercana a la ciudadanía.





UMEP-9 detiene a dos supuestos asaltantes en La Lima

-Se les decomisó arma de fuego, droga y pertenencias robadas

En el marco de la Operación Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 9 (UMEP-9), mediante patrullajes y operaciones permanentes en el municipio de La Lima, lograron la detención en flagrancia de dos personas por suponerlos responsables de cometer múltiples robos en el sector.

Los detenidos son dos hombres de 51 y 57 años, ambos residentes en La Lima, Cortés, a quienes se les siguen diligencias investigativas para determinar si forman parte de una estructura criminal que delinque en la zona norte.

Tras recibir varias denuncias por parte de ciudadanos afectados, los agentes ejecutaron labores de seguimiento y vigilancia que permitieron ubicar y capturar a los sospechosos en la colonia La Paz, del referido municipio.

Durante la operación policial se logró el decomiso de un arma de fuego calibre 40 mm, 12 cartuchos sin percutir, entre ellos munición de uso prohibido, aproximadamente una libra de supuesta marihuana y seis teléfonos celulares, los cuales son producto de los robos.

Los ahora detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público para que respondan por los delitos de robo con violencia e intimidación, portación ilegal de arma de fuego, tráfico de drogas y porte ilegal de munición prohibida.

La Policía Nacional continuará con las operaciones en el municipio de La Lima, con el objetivo de capturar a toda persona vinculada a actividades ilícitas y garantizar la seguridad de la población.



-De impacto

Policías desarticulan célula delictiva vinculada a la falsificación de documentos en Puerto Cortés

Contaban con órdenes judiciales emitidas por el Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, desde el 27 enero de 2026

En el marco del Plan Operativo Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Unidad Departamental de Policía #5 (UDEP-N°5), realizó de manera simultánea en distintos sectores del municipio de Puerto Cortés, la ejecución de tres órdenes de aprehensión y la desarticulación de una banda delictiva vinculada a la falsificación de documentos públicos.

Entre los detenidos figura una mujer de 64 años, originaria y residente en Puerto Cortés, y dos hombres de 42 y 39 años, originarios del mismo municipio.

Cabe mencionar que, estos individuos mantenían orden de captura pendiente emitida el 27 de enero de 2026, por el delito de uso continuado de documento público falso, en perjuicio de la fe pública del Estado de Honduras.

Los documentos judiciales fueron girados por el Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, como resultado de un proceso investigativo que permitió establecer la presunta vinculación entre los imputados y la comisión reiterada de este ilícito.

La aprehensión se realizó mediante seguimiento y vigilancia, en el barrio Buenos Aires, barrio Cieneguita y barrio

Copen, donde equipos especializados ejecutaron las diligencias conforme a ley, garantizando el debido proceso y el respeto a los derechos fundamentales.

Tras su captura, los sospechosos fueron puestos a disposición del Juzgado que los solicita para que se proceda con base en ley.

La Policía Nacional reafirma su firme compromiso de combatir frontalmente los delitos que atenten contra la institucionalidad y la seguridad jurídica del Estado, fortaleciendo las acciones investigativas y operativas en beneficio de la población hondureña.



**Convivencia institucional**

CCIP celebra jornada especial para hijos de funcionarios en el marco de la celebración del Día del Amor y la Amistad

- Alrededor de 42 niños participaron en actividades recreativas y dinámicas organizadas por el Centro de Cuidado Infantil Policial

El Centro de Cuidado Infantil Policial (CCIP) llevó a cabo una significativa celebración en conmemoración del Día de San Valentín, desarrollando una jornada especial dedicada a promover el amor, la amistad y la sana convivencia entre los niños y el personal policial.

Durante la actividad, aproximadamente 42 niños, con edades comprendidas entre los 9 meses y los 5 años, disfrutaron de diversas dinámicas como la entrega de cartas y regalos mediante el "Buzón de la Amistad", un espacio donde pudieron expresar su cariño a una persona especial. Asimismo, participaron en el tradicional "cuchumbo robado", donde cada niño tuvo la oportunidad de recibir un obsequio de manera divertida.

La celebración incluyó un picnic infantil, un spot de fotos decorado con temática de San Valentín y la entrega de regalos individuales para cada menor. Además, la jornada contó con la presencia de un personaje caracterizado como Cupido, quien interactuó con los niños entregando tarjetas y obsequios, generando un ambiente de alegría y entusiasmo.

El CCIP, estructurado en seis secciones pedagógicas: maternal, socioafectivo, infante 2A,

lenguaje, motor fino sensorial, socio-afectivo, motor grueso, música en español y cognitiva en inglés, desarrolló esta actividad en la jornada de la mañana, garantizando espacios de recreación adecuados para cada grupo.

Esta celebración se realizó con el objetivo de fortalecer los lazos de compañerismo entre funcionarios policiales, personal técnico y los niños que forman parte del centro, fomentando valores como el respeto, la solidaridad y la convivencia armónica. Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de promover espacios integrales que contribuyan al bienestar de la familia policial.



**Operación de impacto**

Policía Nacional captura mujer en posesión de más de 145 envoltorios con droga en Olanchito

La acción fue ejecutada por agentes de prevención e investigación asignados a la UMEP-17

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026, la Policía Nacional, a través de funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 17 (UMEP-17), logró la captura de una mujer por el supuesto delito de tráfico de droga.

La acción fue ejecutada mediante un allanamiento de morada con orden judicial en la colonia Sitrapobadasa, municipio de Olanchito, Yoro. Durante la operación se decomisaron 148 envoltorios transparentes que contenían polvo blanco, supuesta cocaína.

La detenida de 25 años, originaria de Sabá, Colón, fue puesta a disposición del Ministerio Público de Olanchito, para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar combatiendo el tráfico de drogas y fortaleciendo la seguridad ciudadana en el departamento de Yoro.





Consolidación institucional

Autoridades de seguridad presentan a nuevos subsecretarios y Director General de la Policía Nacional

Con la presentación de las nuevas autoridades de seguridad, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la profesionalización y el fortalecimiento de sus altos mandos

El Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Comisionado General (R) Gerzon Onán Velásquez Aguilera, realizó la presentación oficial de los nuevos subsecretarios de seguridad y del Director General de la Policía Nacional, quienes pasan a integrar el Directorio Estratégico institucional, en el marco del fortalecimiento de la estructura de mando.

Dentro de las nuevas autoridades de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional se presentó a Rommel Armando Martínez Torres, quien asume el cargo de Subsecretario de Asuntos Policiales; Mesíl Marín Aguilar Amaya, como Subsecretario de Asuntos Interinstitucionales; Julissa del Carmen Martínez Lozano, designada como Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Seguridad y al Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass, quien fue nombrado como nuevo Director General de la Policía Nacional.



En la presentación, el Secretario de Seguridad, afirmó que, "el presidente constitucional de la República ha confiado la dirección de la institución a ex miembros de la Policía Nacional, quienes tienen la experiencia necesaria para dirigir las estrategias correspondientes para beneficio de la sociedad", citó.

Las autoridades recientemente designadas asumen el compromiso de consolidar la protección ciudadana, fortalecer la estructura interna de la institución policial y garantizar una gestión eficiente, coordinada y transparente, en articulación con el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Gerzon Velásquez, para la implementación de las políticas públicas de seguridad que se desarrollarán durante la actual administración.

Con esta renovación en los altos mandos, la Policía Nacional reafirma su responsabilidad institucional con la profesionalización, modernización y dinamismo de su liderazgo, apostando por un equipo técnico y con amplia experiencia, orientado a enfrentar los desafíos actuales en materia de orden público, prevención del delito y combate a la criminalidad en el país.





Operativos

DNVT sanciona a más de 400 motociclistas por no portar chaleco reflectivo durante operativos a nivel nacional

Más de 100 infracciones registradas únicamente en Tegucigalpa.

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), sancionó a más de 400 motociclistas durante el primer día de operativos orientados a verificar el uso obligatorio del chaleco reflectivo.

Como resultado de estas acciones preventivas, fueron decomisados 423 permisos de conducir en distintos puntos del país, en el marco del cumplimiento de la normativa vigente establecida en la Ley de Tránsito.

La medida, que entró en vigor el 11 de febrero, tiene como finalidad reducir los siniestros viales, incrementar la visibilidad de los motociclistas en horario nocturno y fortalecer la cultura de responsabilidad y prevención en las vías públicas.

Solo en Tegucigalpa, durante operativos realizados en horas de la noche, más de 100 conductores fueron sancionados por incumplir con la disposición obligatoria.

El chaleco o arnés reflectivo constituye una herramienta fundamental de seguridad vial, ya que permite que los motociclistas sean visibles en condiciones de poca iluminación, específicamente en el horario comprendido de 6:00 p.m. a 6:00 a.m., reduciendo significativamente el riesgo de accidentes.

La DNVT reitera el llamado a la ciudadanía a respetar la

normativa vigente, subrayando que estas acciones tienen un fin preventivo, con el propósito de salvaguardar la vida de conductores, pasajeros y peatones. Asimismo, por lo que los operativos continuarán ejecutándose de manera permanente en todo el territorio nacional.





Secretario de Seguridad estrecha lazos de cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón

La reunión marca un paso significativo en el fortalecimiento de las relaciones entre la Secretaría de Seguridad y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón

El Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, General (R), Gerzon Velásquez, sostuvo una importante reunión de trabajo con representantes de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación bilateral y consolidar nuevas iniciativas orientadas al desarrollo de la seguridad en el país.

En la reunión también participaron el Subsecretario de Estado en el Despacho de Asuntos Policiales, Comisionado General (R) Rommel Martínez; Kadoya Atsunori, representante residente, la señora INOUE Yukina, Jefe de Administración; el señor Kanazawa Ryo, Asesor en Formulación de Proyectos; y la señora Suyapa López, Oficial de Programa, quienes abordaron aspectos técnicos relacionados con la formulación y seguimiento de proyectos conjuntos.

Durante el encuentro, se reafirmó



el compromiso conjunto de continuar impulsando programas y proyectos estratégicos que contribuyan al fortalecimiento institucional, la profesionalización policial y la implementación de mejores prácticas en materia de seguridad ciudadana.

En ese contexto, se destacó la importancia de la cooperación internacional como pilar fundamental para el fortalecimiento de las capacidades operativas, tecnológicas y formativas de la institución. De igual manera, se resaltó el papel clave que JICA ha desempeñado a través de asistencia técnica, intercambio de conocimientos y acompañamiento en procesos de modernización institucional.

En este sentido, la reunión marca un paso significativo en el fortalecimiento de las relaciones entre la Secretaría de Seguridad y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, consolidando una alianza basada en la confianza, el respeto mutuo y el compromiso compartido de contribuir al bienestar y la tranquilidad de la población.



NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**



Febrero mes del
Amor y la Amistad